

**Calle Constitución, n.º 1 (Senija)**

Josep Salvador Castelló i Marí y José Ramón Ortega Pérez

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2006*

**Editores**

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2008**

**Depósito legal: A-1069-2008**

**ISBN: 978-84-691-6725-0**



<b>Nombre de la intervención:</b>	<b>Calle Constitución, n.º 1</b>
<b>Municipio:</b>	Senija
<b>Comarca:</b>	La Marina Alta
<b>Directores:</b>	José Ramón Ortega Pérez y Josep Salvador Castelló i Marí
<b>Equipo técnico:</b>	Rafael Lozano Zumalabe, Antonio Martínez Castelló, Pedro J. Abarca Hernández, Francisco Javier Moltó Poveda, Raquel Ruiz Pastor y José Carlos Sánchez Yago
<b>Autores del artículo:</b>	Josep Salvador Castelló i Marí y José Ramón Ortega Pérez
<b>Promotor:</b>	Vicente Jaén Ginestar
<b>Autorización:</b>	2005/1168-A
<b>Fecha de la actuación:</b>	15/12/2005 – 2/2/2006
<b>Coordenadas localización:</b>	31SBC429910
<b>Periodos culturales:</b>	Medieval, moderno y contemporáneo
<b>Material depositado:</b>	Museo Arqueológico y Etnográfico Municipal Soler Blasco de Jávea
<b>Tipo de intervención:</b>	Excavación arqueológica

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Actuación ejecutada por la empresa arqueológica ARPA Patrimonio, S. L., en la que se han documentado 34 enterramientos, conservados en su totalidad o afectados por los trabajos de abancalamiento y agrícolas, así como por la excavación de la pala mecánica que inició los trabajos de rebaje del solar, antes de la intervención arqueológica. Todos los enterramientos responden a un mismo tipo de tumba. Se trata de una fosa excavada en el suelo geológico, formado por margas y de fácil extracción, que una vez excavadas se endurecen. La fosa varía en su forma, ya sea rectangular o con los extremos redondeados. El fondo de la fosa está constituido por un banco regular cuya pared oriental se excava y profundiza realizando un receptáculo con una pared curvada que forma una bóveda y donde se situará el esqueleto. La obertura quedará cerrada por una cubierta de losas formadas por las margas naturales, de corte irregular y sección plana. Esta cubierta se apoyará en la parte superior de la bóveda y en el banco, dándole una forma inclinada como una de las aguas de un tejado.

También se documentaron y extrajeron los restos óseos enterrados en las tumbas y los pequeños fragmentos cerámicos que se encontraban entre los estratos de relleno, sin constatarse ningún ajuar.

Del total de 34 enterramientos constatados, son trece el número de tumbas que han conservado parte de la cubierta; solo una de ellas presentaba la cubierta formada por tejas:

Enterramiento UE 56, el cual solo conservaba en la zona de los pies los fragmentos de tres tejas que se apoyaban en el banco, el resto estaba afectado por los trabajos agrícolas.

Las doce tumbas restantes estaban cubiertas con losas de piedra tap, y estaban afectadas tanto por los trabajos de abancalamiento y agrícolas como por la pala mecánica; solamente un ejemplo conservaba intacta la cubierta. Las losas conservadas se disponen invariablemente de forma inclinada y apoyan en la bóveda y en el banco; además estaban cubiertas por un estrato de tierra hasta la superficie donde se señalaría la tumba, aunque en la necrópolis excavada no se haya conservado ninguna señal. Los enterramientos con restos de cubiertas de losas son los que siguen:

UU. EE. 13, 16, 25, 30, 35, 38, 53, 59 (que conserva entera la cubierta), 66, 69, 72 y 83.

La situación de las tumbas guarda cierto orden dentro del espacio excavado.

Se pueden identificar cuatro hiladas más o menos regulares en la zona meridional de la parcela, y tres más correspondientes a los enterramientos identificados en la zona septentrional. Todas las tumbas guardan una distancia respecto a las otras, y no se documentan refacciones o afectaciones entre ellas. Aunque sí parece que los enterramientos se han producido paulatinamente a lo largo del tiempo y no en un breve espacio de tiempo. También es remarcable la situación de la mayoría de los enterramientos infantiles en la fila tercera (ocho ejemplos), y en el espacio próximo a esta: dos ejemplos en la segunda fila y un ejemplo en la cuarta.

Los límites de la necrópolis continúan hacia el norte, donde se sitúa una vivienda, y hacia el oeste, donde hace unos años se construyó el centro social de Senija y donde testimonios orales indican la existencia de restos óseos

encontrados durante las obras de construcción. Por la parte oriental también parece continuar en un pequeño campo agrícola, todavía en uso. El límite meridional de la necrópolis se encuentra actualmente rebajado por un vial y unas viviendas. La necrópolis se encuentra situada en las inmediaciones de la población y al lado del camino de acceso por el sur, respondiendo a los parámetros de situación de los cementerios musulmanes, fuera del núcleo de población y al lado de las principales vías de acceso.

De los 34 enterramientos, en tres casos no se documentaron restos óseos, debido a estar afectados por la pala mecánica:

Enterramiento UE 9.

Enterramiento UE 19.

Enterramiento UE 28.

Los 31 esqueletos documentados se encontraban en diferentes estados de conservación: 15 de ellos se encontraban enteros y con los huesos bien preservados, mientras que los 16 restantes tenían algún tipo de afección.

Los restos óseos los hemos dividido en dos grupos generales: adultos e infantiles, sin entrar en detalles de edad ni sexo, en espera de un estudio antropológico.

Los enterramientos con restos de adultos son 20:

UU. EE. 3, 5, 7, 13, 22, 25, 53, 56, 59, 66, 69, 72, 75, 77, 80, 83, 86, 88, 90, 92.

Los enterramientos con restos de infantiles son 11, en algún caso solo aparecieron restos óseos ínfimos, debido a su fragilidad por pertenecer a individuos de temprana edad:

UU. EE. 16, 30, 33, 35, 38, 41, 44, 47, 50, 62, 64.

La posición mayoritaria de los esqueletos es decúbito lateral derecho con la cabeza orientada hacia el E o SE, que indica el seguimiento del ritual islámico. En algunos casos se ha documentado la posición decúbito lateral prono (UU. EE. 22, 56, 88, 90 y 92) y la caída de parte del cuerpo, ya sea el tronco o las

extremidades inferiores, hacia delante; esto nos indica la deposición del finado en un ambiente vacío, sin cubrir de tierra y durante la descomposición se produjo la caída de los huesos. La posición de las extremidades varía en algunos casos: las piernas suelen estar alargadas o ligeramente flexionadas y, en el caso de los brazos, suelen situarse flexionados en ángulo recto, o ligeramente flexionados, con las manos juntas delante del vientre, o en menos ejemplos con uno de los brazos estirados a lo largo del cuerpo y el otro flexionado. Otro indicativo del ritual de enterramiento se ve reflejado en la situación de apretamiento de los huesos, que nos indica en muchos casos el uso de mortaja.

#### MATERIAL ARQUEOLÓGICO MUEBLE

Como manda el ritual islámico, no aparece ningún tipo de ajuar junto a los esqueletos, ni adornos ni objetos personales.

Respecto al material cerámico recuperado cabe distinguir, por una parte, el hallado en el estrato superficial formado por tierra de cultivo que abraza una amplia cronología de uso de la zona, desde época almohade hasta el siglo XX. Por otra parte, en las tumbas también se recuperaron pequeños fragmentos cerámicos, muchos de ellos imposibles de identificar por formar parte de la cerámica común, abarcando una cronología desde la época almohade hasta el siglo XVI.

#### VALORACIÓN DE LOS RESTOS APARECIDOS

El cementerio estudiado creemos que posiblemente pertenezca a la población mudéjar de Senija, por la documentación del ritual islámico de enterramiento, por una parte, y por la presencia de cerámicas de época cristiana, por otra. Aunque han aparecido restos cerámicos de época almohade, la necrópolis estaría en uso durante un amplio margen cronológico que comprende los siglos XIV al XVI. El termino *post quem* lo hemos situado en el primer cuarto del siglo XVI (ca. 1525), momento en el que tras la Segunda Germanía hay un proceso generalizado de bautizo de las comunidades musulmanas que vivían en el Reino de Valencia. A partir de esta fecha los miembros de estas comunidades musulmanas se denominarán moriscos, porque muchos de ellos continuarán con sus creencias y rituales a escondidas.

El tipo de tumba empleado es muy peculiar y se aleja de los modelos excavados en la comarca y en el resto del País Valenciano durante la época

andalusí, tal es el caso de las necrópolis de la vecina ciudad de Daniya. Esta peculiaridad no es solamente propia de Senija, sino que también encontramos otros ejemplos en la comarca en las comunidades mudéjares de Gata de Gorgos y en Pedreguer, donde también se documentaron restos óseos humanos enterrados con el ritual islámico y con tumbas excavadas en el suelo geológico, de claras semejanzas tipológicas. También hay una similitud en los enterramientos documentados en Potrías, localidad de La Safor, donde las fosas están excavadas en la tierra, pero conservan el mismo tipo de enterramiento.

Los restos arqueológicos estudiados son importantes desde el punto de vista arqueológico para la constatación de una zona de enterramiento próxima a la población de Senija, pero una vez recuperados los restos óseos y la documentación gráfica y descripción de los enterramientos, estos no tienen ningún valor arquitectónico para su protección y el solar queda desafectado para su posterior urbanización.

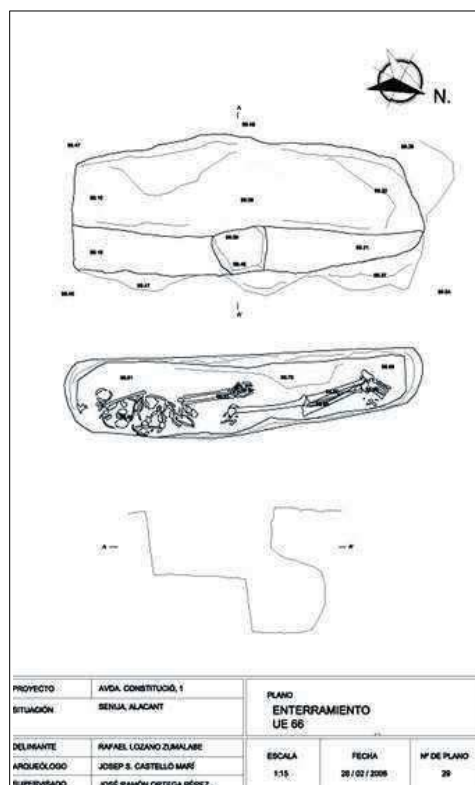




Vista general del área de necrópolis



Detalle enterramientos



Detalle enterramiento UE 66